



Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

MARTÍNEZ BORDAISCO, Ariel

Secretaría:

POLEGGIO, Natalia

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

AMALFITANO, Vito
BARAGIOLA, Vilma Rosana
CARRANCIO, Alejandro Ángel
CORIA, María Cristina
DE LA TORRE, Sol
GANDOLFI, Roberto
GONZÁLEZ, Angélica
GONZALORENA, Rosa Liliana
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio
LAGOS, Verónica Silvina
LAURÍA, Nicolás
LORIA, Mauricio Sebastian
MANTERO, Paula
MARTÍNEZ BORDAISCO, Ariel
MORRO, Mercedes
NEME, Agustín
PÁEZ, Segundo Roberto
RODRÍGUEZ, Daniel José
ROMERO, Marianella
SANTORO, Marina Laura
SÍVORI, María Virginia
TACCONI, Horacio
VOLPONI, Guillermo

Concejales Ausentes:

CIANO, Ariel

Actas de Sesiones

*

PERIODO 104°

- 31ª Reunión -

- 2ª Sesión Ordinaria de Prórroga-

Mar del Plata, 17 de
diciembre de 2019

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Decreto N° 1485
3. Orden del Día
4. Actas de Sesiones

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, INCORPORACIÓN AL ORDEN DEL DÍA Y TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

5. Proyecto de Resolución: Manifestando preocupación por el posible cierre de la Escuela Especial de Multimpedidos CET, dependiente de la asociación civil "El Portal del Sol" (expte. 2374-UC-19)

EXPEDIENTES CON PLAZO CUMPLIDO CONFORME LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52° DEL REGLAMENTO INTERNO

6. Marcelo Martínez: Exposición en Banca Abierta referente a cloacas, seguridad, transporte e iluminación de la zona. (nota 197-NP-17) Expresando repudio al desarrollo del Juego "Rape Day"(Día de la Violación), propuesto por la productora Valve y la Plataforma Steam y solicitando a los organismos la intervención en el tema, a efectos de bloquear dicho contenido en los servidores de nuestro país. (expte. 1301-U-19) Instituyendo el Plan de Metas de Gobierno como instrumento de planificación e información ciudadana, mediante el cual, el SIM presentará las metas de su Programa de Gestión para cada área de la Administración Pública Municipal y zona geográfica de la ciudad. (expte. 1636-V-19) 1) Proyecto de Resolución: Manifestando preocupación frente a la reducción en la compra de vacunas a nivel nacional, por parte del Poder Ejecutivo. 2) Proyecto de Comunicación: Solicitando al DE informe cómo va responder a la demanda de vacunas en la ciudad. (expte. 1755-UC-19) Solicitando al DE, informe sobre el fallecimiento de la persona en situación de calle atendida en el Hospital Interzonal General de Agudos, el día 2 de julio del cte. (expte. 1762-UC-19) Solicitando al DE, disponga los medios necesarios para dar respuesta al reclamo de los vecinos del Complejo Habitacional Centenario, en la reparación del tanque de agua ubicado en la intersección de las calles Rodríguez Peña y México. (expte. 1872-CJA-19) Expresando reconocimiento al "Primer Prefecto Nacional Naval Martín Jacobo José Thompson", en el marco del Bicentenario de su fallecimiento el próximo 23 de octubre del corriente. (expte. 1891-CJA-19) Varias Organizaciones: Remite propuesta para que el H.C.D. se expida y realice gestiones a fin de que no se modifique la legislación laboral (nota 196-NP-19) Titulares de establecimientos gastronómicos: Solicitan la implementación de medidas tendientes a solucionar la problemática que atraviesa el sector gastronómico en nuestra ciudad. (nota 202-NP-19)

INCORPORACIÓN AL ORDEN DEL DÍA Y TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

7. Proyecto de Ordenanza: Autorizando al Sr. Fumo Gregorio Alberto, titular de la Licencia Municipal N° 1 de Servicio de Excursión categoría b.1), a continuar prestando el servicio con el vehículo marca El Detalla, año 1999. (expte 2319-D-19)
8. Proyecto de Ordenanza: Convalidando el Decreto n° 377 /19 de la Presidencia del H. Cuerpo por el cual se autorizó a ARBA a utilizar dos espacios públicos, en Plaza España y en Plaza Colón, para brindar servicios inherentes a su actividad, desde el 15 de Diciembre del cte. año hasta el día 2 de Marzo de 2020. (expte 2351-D-19)
9. Proyecto de Ordenanza: Autorizando a la Defensoría del Pueblo de la Pcia. de Bs. As. a utilizar un espacio de dominio público, en Tucumán y Av. Colón, mediante la instalación de un trailer, desde el día 2 de enero hasta el 28 de febrero de 2020. (expte 2352-D-19)
10. Proyecto de Decreto: Reconociendo la conformación del bloque "Vamos Juntos" (expte 2361-V-19)
11. Proyecto de Decreto: Reconociendo la conformación del bloque "Coalición Cívica-ARI Mar del Plata" (expte 2362-V-19)
12. Proyecto de Decreto: Reconociendo la integración del Bloque de la Unión Cívica Radical. (expte 2363-CJA-19)
13. Proyecto de Decreto: Reconociendo la conformación del bloque "Frente de Todos".(expte 2364-V-19)
14. Proyecto de Decreto: Prestando acuerdo para la designación del Presidente y el Director General de Política Deportiva del EMDER. (expte 2365-D-19)
15. Proyecto de Decreto: Prestando acuerdo para la designación del Presidente y Vicepresidente del EMVIAL. (expte 2366-D-19)
16. Proyecto de Decreto: Prestando acuerdo para la designación del Presidente y el Director Ejecutivo del EMSUR. (expte 2367-D-19)
17. Proyecto de Decreto: Prestando acuerdo para la designación del Presidente y Vicepresidente del EMTUR (expte 2368-D-19)
18. Proyecto de Ordenanza: Designando los integrantes del Directorio de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado (OSSE). (expte 2369-D-19)
19. Proyecto de Decreto: Reconociendo la conformación del bloque "Acción Marplatense", constituido por los concejales Horacio Taccone y Paula Mantero. (expte 2370-V-19)
20. Proyecto de Decreto: Prorrogando hasta el 10 de enero de 2020 el plazo para la remisión del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente a la Administración Central y Entes Descentralizados. (expte 2377-D-19)
21. Proyecto de Ordenanza: Modificando el Presupuesto de Gastos de la Administración Central por la suma de \$25.000.000.= (expte 2380-D-19)

22. Proyecto de Decreto: Prorrogando hasta el día 10 de enero de 2020 el plazo para la presentación del Proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. para el ejercicio 2020. (expte 2381-OS-19)
23. Proyecto de Resolución: Expresando solidaridad con los trabajadores de la Distribuidora Torres y Liva y los vecinos aledaños, afectados por el incendio ocurrido el día 15 de diciembre del cte. año (expte 2383-V-19)
24. Proyecto de Comunicación: Solicitando a OSSE contemple la posibilidad de eximir del cobro de conexión a la red cloacal del inmueble de la entidad. (nota 269-NP-19)
25. Proyecto de Decreto: Reconociendo la conformación del Bloque Agrupación Atlántica (expte 2384-AA-19)

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil diecinueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 13:30 dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veintitrés señores concejales se da inicio a la sesión ordinaria de prórroga convocada para el día de la fecha.

- 2 -

DECRETO N° 1485

Sr. Presidente: A continuación, invito a ver el video "Historias de Abuelas - La identidad no se impone", trabajo realizado por el personal del Teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

-Acto seguido, se proyecta el video mencionado.

- 3 -

ORDEN DEL DÍA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Sumario del Orden del Día.

Sra. Secretaria: (Lee) "ORDEN DEL DIA
SUMARIO

I - COMUNICADOS DE LA PRESIDENCIA (Del punto 1 al punto 9)

A) ACTAS DE SESIONES (Punto 1)

B) DECRETOS DE LA PRESIDENCIA (Punto 2 al 9)

II - ASUNTOS ENTRADOS (Del punto 10 al punto 63)

A) MENSAJES Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO (Punto 10 al 22)

B) RESPUESTAS A RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DEL H.C.D. (Punto 23 al 33)

C) EXPEDIENTES Y NOTAS OFICIALES (Punto 34 al 35)

D) NOTAS PARTICULARES (Punto 36 al 49)

E) PROYECTOS DE BLOQUES POLITICOS Y SEÑORES CONCEJALES (Punto 50 al 62)

F) EXPEDIENTES DE CONCEJALES (Punto 63)

III - EXPEDIENTES CON PLAZO CUMPLIDO CONFORME LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52° DEL REGLAMENTO INTERNO (Punto 64 al 72)

I - COMUNICADOS DE LA PRESIDENCIA

A) ACTAS DE SESIONES

1. Aprobando las Actas de Sesiones correspondientes a las reuniones n° 24°, 25°, 26°, 27°, 28°, 29° y 30° del Período 104°.

B) DECRETOS DE LA PRESIDENCIA

2. Decreto N° 356: Autorizando el uso del espacio público y corte de tránsito vehicular para realizar la XLVI Marcha de la Esperanza, organizada por el Obispado de Mar del Plata, el día 7 de diciembre de 2019 a partir de las 16 horas, por las calles de la ciudad.
3. Decreto N° 357: Declarando de interés el 50° Aniversario del Programa Radial "Sonido 70", el que fuera creado y conducido por Eduardo Zanolí.
4. Decreto N° 358: Autorizando a la Sra. María Cecilia D'Angelo, a utilizar un sector de la Plaza España, cercana a los juegos infantiles, el día 7 de diciembre de 2019 entre las 15:00 y las 18:00 horas, para la realización de la actividad "Mil agujas por la Dignidad", manifestación textil mundial por Chile y Latinoamérica.

5. Decreto N° 359: Otorgando el título de "Deportista Insigne" al andinista Fabián Oscar González, por su esfuerzo, disciplina y tenacidad en el ámbito del deporte, consagrándose como el único residente marplatense que escaló los diez picos más altos de América.
6. Decreto N° 361: Autorizando a la Sra. Sandra Leiva, al uso de un espacio de dominio público en la calle Olazábal, desde la intersección de la calle Garay hasta Castelli y a la realización de distintas actividades en el marco de la "Feria Navideña Olazábal", desde el día 15 de diciembre de 2019 hasta el día 6 de enero de 2020, en el horario de 20:00 a 23:30.
7. Decreto N° 364: Autorizando a la Coordinación Ecológica Area Metropolitana Sociedad del Estado (C.E.A.M.S.E.), a la utilización de un espacio de dominio público, ubicado en el Paseo Celso Aldao - frente a las escalinatas de Playa Grande - mediante la instalación de un trailer fijo de 5,90 m de largo por 2,40 m de ancho y a la realización de diversos talleres y eventos artísticos tendientes a fomentar la separación de residuos en origen y desalentar el uso de plásticos de un solo uso, en el marco de la "Campaña #mareslimpios", desde el día 15 de diciembre de 2019 y hasta el día 15 de febrero de 2020, inclusive.
8. Decreto N° 366: Aceptando la renuncia a la dieta que como concejal debe percibir, presentada por el Sr. Segundo Roberto Páez, conforme lo contempla el artículo 92° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, a partir del 10 de diciembre del corriente y mientras dure su mandato en el Partido de General Pueyrredon.
9. Decreto N° 377: Autorizando a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA), a utilizar dos (2) espacios de dominio público con la finalidad de brindar los servicios inherentes a su actividad desde el día 15 de diciembre de 2019 y hasta el día 2 de marzo de 2020, en distintas ubicaciones.

II - ASUNTOS ENTRADOS

A) MENSAJES Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

10. Expte 2338-D-19: Autorizando a la Sra. Sandra Leiva, el uso del espacio público de la calle Olazábal, desde la intersección con la calle Garay hasta Castelli, para el desarrollo de diversas actividades en el marco de la "Realización de la Feria Navideña Olazábal", desde el día 15 de diciembre del corriente año hasta el 6 de enero de 2020, en el horario de 20:00 a 23:00. TRANSPORTE, OBRAS Y LEGISLACION
11. Expte 2339-D-19: Autorizando al Sr. Jorge Horacio Medina, titular de la Licencia Municipal N° 4 de Servicio de Excursión categoría b.1), a continuar prestando servicio con el vehículo marca: 390-3-STAR, modelo: 013-SXZ104W, año:1998, dominio: CLW890. A SU ANTECEDENTE NOTA 260-NP-2019.
12. Expte 2341-D-19: Autorizando con carácter precario, a la firma "MARBELLA PLAYA PRIVADA S.R.L.", a afectar con el uso "SALON DE FIESTAS - RESTAURANTE CON SHOW EN VIVO (limitado a la capacidad de público admitido por la superfcie del local)", junto a los permitidos "BALNEARIO INTEGRAL, BAR, RESTAURANTE, PARRILLA, QUIOSCO, COMIDAS PARA LLEVAR, SALON DE USOS MULTIPLES", el inmueble ubicado en la Av. De los Trabajadores N° 4800 de la ciudad de Mar del Plata. OBRAS Y LEGISLACION
13. Expte 2351-D-19: Autorizando a la Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As. (ARBA) a utilizar dos (2) espacios públicos, en Plaza España (sobre calle Chacabuco entre Catamarca y Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos) y Plaza Colón (sobre Boulevard Marítimo esquina Moreno), para brindar servicios inherentes a su actividad, desde el 15 de diciembre del corriente año hasta el día 2 de Marzo de 2020. OBRAS Y LEGISLACION
14. Expte 2352-D-19: Autorizando a la Defensoría del Pueblo de la Pcia. de Bs. As. a utilizar un espacio de dominio público, en la proyección de la calle Tucumán y su intersección con la Av. Colón, mediante la instalación de un trailer, a fin de brindar los servicios y herramientas necesarias al contribuyente, desde el día 02 de enero hasta el 28 de febrero de 2020. OBRAS Y LEGISLACION
15. Expte 2353-D-19: Convalidando la contratación realizada por el Municipio de General Pueyrredon con la Universidad Nacional de Mar del Plata, por el servicio prestado para la realización del cuarto y quinto proceso de reclutamiento, planificación de inscriptos, evaluación y selección de los aspirantes de la Policía Local. LEGISLACION Y HACIENDA
16. Expte 2359-D-19: Desafectando del distrito de Reserva Urbana (RU), el predio delimitado por las calles Tandil, Santa Cruz, Coronel Czetzy y Beruti de la ciudad de Mar del Plata y afectándolo como distrito Residencial ocho (R8). OBRAS Y LEGISLACION
17. Expte 2365-D-19: Eleva sobre cerrado con la información de las personas propuestas para ocupar la Presidencia del Ente Municipal de Deportes y Recreación (EMDER) y la Dirección General de Política Deportiva. LABOR DELIBERATIVA
18. Expte 2366-D-19: Eleva sobre cerrado con la información de las personas propuestas para la Presidencia y Vicepresidencia del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público (EMVIAL). LABOR DELIBERATIVA
19. Expte 2367-D-19: Eleva sobre cerrado con la información de las personas propuestas para la Presidencia y la Dirección Ejecutiva del Ente Municipal de Servicios Urbanos (EMSUR). LABOR DELIBERATIVA
20. Expte 2368-D-19: Eleva sobre cerrado con la información de las personas propuestas para la Presidencia y Vicepresidencia del Ente Municipal de Turismo (EMTur). LABOR DELIBERATIVA

21. Expte 2369-D-19: Eleva sobre cerrado con la información de las personas propuestas para Presidente, Vicepresidente, Directores Titular y Suplente y Síndicos Titular y Suplente de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado (OSSE). LABOR DELIBERATIVA
22. Expte 2372-D-19: Eleva actuaciones de la Subsecretaría de Asuntos de la Comunidad, referentes a la instauración del "Día del Fomentista" (Ordenanza N° 24436). A SU ANTECEDENTE NOTA 305-NP-2019.

B) RESPUESTAS A RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DEL H.C.D.

23. Expte 2330-D-19: Dando respuesta a la C-5432, por la cual se solicitó al DE, la remisión de informes técnicos que avalan la firma del Acta Transacción entre la Municipalidad y la empresa concesionaria de la UTF Estacionamiento Playa Grande, motivos para permitir nuevos usos y la elevación del mencionado acuerdo para su autorización o convalidación. A SU ANTECEDENTE EXPTE. 1533-C-2019.
24. Expte 2342-D-19: Dando respuesta a la C-5484, por la cual se solicitó al DE, ampliar la cantidad de turnos que se otorgan en el Centro de Atención Primaria de la Salud Estación Chapadmalal. A SU ANTECEDENTE EXPTE. 1781-UC-2019.
25. Expte 2343-D-19: Dando respuesta a la C-5483, por la cual se solicitó al DE, ampliar la cantidad de turnos que se otorgan en el Centro de Atención Primaria de la Salud Playa del Sur. A SU ANTECEDENTE EXPTE. 1634-UC-2019.
26. Expte 2344-D-19: Dando respuesta a la C-5482, por la cual se solicitó informe al DE, sobre la atención de los vecinos en los Centros de Atención Primaria de Salud de Batán y Ameghino. A SU ANTECEDENTE EXPTE. 1576-UC-2019.
27. Expte 2345-D-19: Dando respuesta a la C-5485, por la cual se solicitó al Departamento Ejecutivo, la gestión del arreglo de la estructura edilicia del Centro de Atención Primaria de Salud 9 de Julio. A SU ANTECEDENTE EXPTE. 1674-UC-2019.
28. Expte 2354-D-19: Dando respuesta a la C-5180, por la cual se solicitó al DE, informe sobre varios ítems relacionados con el funcionamiento y cumplimiento de la Ordenanza N° 21933. A SU ANTECEDENTE EXPTE. 1543-AM-2018.
29. Expte 2355-D-19: Dando respuesta a la C-5178, por la cual se solicitó al DE, informe sobre diversos ítems relacionados a la POLICIA LOCAL. A SU ANTECEDENTE EXPTE. 1525-B1PAIS-2018.
30. Expte 2356-D-19: Dando respuesta a las Comunicaciones C-4797 y C-4798, por las cuales se solicitó al DE, informe sobre el Convenio celebrado con la Facultad de Derecho de la UNMDP, referente a un plan de trabajo para la planificación de inscriptos y formación de los aspirantes a la Policía de Prevención Local. A SU ANTECEDENTE EXPTE. 1442-CJA-2016.
31. Expte 2357-D-19: Dando respuesta a la C-5177, por la cual se solicitó al DE, informe respecto del Consejo Municipal de Seguridad. A SU ANTECEDENTE EXPTE. 1524-B1PAIS-2018.
32. Expte 2358-D-19: Dando respuesta a la C-5402, por la cual se solicitó al DE, evalúe la posibilidad de implementar de forma anual y permanente como día no laborable para el personal femenino y/o todo personal que se identifique con el género, el 8 de marzo de cada año a partir de las 12:00 horas. A SU ANTECEDENTE EXPTE. 1165-UC-2019.
33. Expte 2360-D-19: Dando respuesta a la C-5504, referente a la situación del servicio actual del Centro Atención Primaria de Salud Meyrelles. A SU ANTECEDENTE EXPTE. 1149-UC-2019.

C) EXPEDIENTES Y NOTAS OFICIALES

34. Expte 2346-OS-19: OBRAS SANITARIAS: Remite informe mensual de la Sindicatura de OSSE, correspondiente al mes de noviembre de 2019. RECURSOS HIDRICOS Y HACIENDA
35. Expte 2350-JE-19: JUNTA ELECTORAL: Eleva nómina de Concejales Electos. TRAMITE INTERNO

D) NOTAS PARTICULARES

36. Nota 304-NP-19: RICARTE, IVANA: Presenta nota con relación al expediente N° 2299-C-2019, referente a exceptuar al Sr. Manuel Nazario Paz, el cumplimiento del art. 63 inc. a) de la Ordenanza N° 20760, para el llamado a concurso a fin de cubrir el cargo Directivo en la Escuela Secundaria Municipal de Educación Técnica N° 1 (ESMET). EDUCACION Y LEGISLACION
37. Nota 305-NP-19: VARIOS REPRESENTANTES SOC. DE FOMENTO GRAL. PUEYRREDON: Solicitan la derogación de la Ordenanza N° 18754, por la cual se instituye como Día del Fomentista el 20 de junio de cada año. LEGISLACION
38. Nota 306-NP-19: SOSA, VIRGINIA LUJAN: Solicita se declare de Interés del HCD, el evento a beneficio del Instituto Psicofísico del Sur-INAREPS (EX. CERENIL) denominado "Summer Fashion Days", a llevarse a cabo el lunes 27 de enero de 2020. EDUCACION
39. Nota 307-NP-19: D'ANGELO, MA. CECILIA: Solicita autorización para el uso de un sector de la Plaza España, con motivo de llevarse a cabo la actividad denominada "Mil Agujas por Dignidad", el día 7 de diciembre del

corriente. OBRAS Y LEGISLACION

40. Nota 308-NP-19: CAMETAP: Solicita recálculo de la tarifa plana del servicio de Transporte Público Urbano de Pasajeros. ARCHIVO
41. Nota 309-NP-19: PAEZ, SEGUNDO ROBERTO: Renuncia a la dieta como concejal a partir del día 10 de diciembre del corriente año. LEGISLACION
42. Nota 310-NP-19: CAMETAP: Desiste del pedido efectuado mediante la Nota N° 308-C-2019, por la cual se solicitó recálculo de la tarifa plana del servicio de Transporte Público Urbano de Pasajeros. A SU ANTECEDENTE NOTA 308-NP-2019.
43. Nota 311-NP-19: SUAREZ, LUCAS: Solicita autorización para el corte de calle y uso de dos espacios públicos, ubicados en el Paseo Jesús Galíndez del 31 de diciembre del corriente año al 1 de enero de 2020 y, en la Diagonal Pueyrredon entre la Av. Independencia y la calle Bolívar del 11 al 12 de enero de 2020, a fin de llevar a cabo actividades solidarias. TRANSPORTE, OBRAS Y LEGISLACION
44. Nota 312-NP-19: GONZALORENA, ROSA LILIANA: Remite nota renunciando a la dieta por su mandato como Concejal. ARCHIVO
45. Nota 313-NP-19: VALERO, MARIA ALMENDRA: Solicita autorización para ubicar un Stand Móvil en Plaza España o Plaza Colón de nuestra ciudad, a fin de desarrollar actividades promocionales de Personal Prepago, entre los días martes 17 y sábado 21 de diciembre del corriente año. OBRAS Y LEGISLACION
46. Nota 314-NP-19: VALERO, MARIA ALMENDRA: Solicita autorización para ubicar un camión promocional de FLOW en Playa Grande, entre los días 17 y 31 de enero de 2020, a fin de desarrollar actividades promocionales. OBRAS Y LEGISLACION
47. Nota 315-NP-19: BORRILLI, SILVIA Y OTROS: Adjuntan presentación realizada ante el Sr. Intendente, por la cual solicitan la gestión correspondiente para la elección del DELEGADO MUNICIPAL de la "Delegación Zona Sierra de los Padres". LEGISLACION
48. Nota 316-NP-19: GIMENEZ, DANIEL Y RAMIREZ INALEF, RENE: Solicitan se exima del pago de la tasa por uso del espacio público, para la realización de la "3° edición del Desfile Musical 15 años de EstiloRene", a llevarse a cabo el día 21 de diciembre del corriente. HACIENDA
49. Nota 317-NP-19: SADOP MDP: Presenta nota en relación al cierre de la Escuela Especial de Multiimpedidos/CET "Dr. René Favalaro". EDUCACION Y CALIDAD DE VIDA

E) PROYECTOS DE BLOQUES POLITICOS Y SEÑORES CONCEJALES

50. Expte 2328-U-19: UNION CIVICA RADICAL: PROYECTO DE ORDENANZA: Incorporando en el ángulo superior derecho de toda la papelería oficial o pie de página, página web, correos electrónicos, audiovisuales y demás material instructivo del HCD, durante todo el año 2021, la frase: "MAR DEL PLATA, DONDE LA MUSICA VIVE - 2021 - AÑO DE LA MUSICA" y creando el Programa "Mes de la Música", en el ámbito del Partido de Gral. Pueyrredon. EDUCACION Y LEGISLACION
51. Expte 2329-AA-19: AGRUPACION ATLANTICA: PROYECTO DE ORDENANZA: Otorgando el título de "Deportista Insigne", al andinista Fabián Oscar González, por su esfuerzo, disciplina y tenacidad, consagrándose como el único residente marplatense que escaló los diez picos más altos de America. EDUCACION Y DEPORTES
52. Expte 2333-CJA-19: CJAL. CIANO ARIEL: PROYECTO DE RESOLUCION: Declarando de Interés del HCD, la realización del Curso para Entrenadores de Triatlón, los días 13, 14 y 15 de diciembre del corriente. EDUCACION Y DEPORTES
53. Expte 2335-AA-19: AGRUPACION ATLANTICA: PROYECTO DE RESOLUCION: Declarando de Interés del HCD, el 50° Aniversario del Programa Radial "Sonido 70", creado y conducido por Eduardo Zanolli. EDUCACION
54. Expte 2347-U-19: UNION CIVICA RADICAL: DOS PROYECTOS: 1) PROYECTO DE COMUNICACION: Convocando a Sesión Pública Especial para el día 12 de marzo de 2020, para llevar a cabo el homenaje a quiénes participaron de los "XII Juegos Deportivos Panamericanos - Mar del Plata 1995". 2) PROYECTO DE ORDENANZA: Conformando la Comisión Promotora de los XX Juegos Deportivos Panamericanos - Mar del Plata 2027. DEPORTES Y LEGISLACION
55. Expte 2348-U-19: UNION CIVICA RADICAL: PROYECTO DE ORDENANZA: Encomendado al DE, asignar el 50% del monto percibido por Derechos de Oficina correspondientes al análisis de productos libres de gluten, a la Comisión Asesora Honoraria del Depto. Bromatología, para ser destinado a mejoras técnicas y de infraestructura en dicho Depto. CALIDAD DE VIDA, LEGISLACION Y HACIENDA
56. Expte 2349-CJA-19: CJAL. BONIFATTI SANTIAGO: PROYECTO DE RESOLUCION: Declarando de Interés del HCD, al programa "Siembra de Libros MDP" por su aporte cultural y educativo, en el marco de su décima edición, a llevarse a cabo el 21 de diciembre del corriente año. EDUCACION
57. Expte 2361-V-19: VARIOS SEÑORES CONCEJALES: Informan la conformación del bloque "VAMOS JUNTOS", constituido por los Sres. Concejales Alejandro Carrancio, Agustín Neme, Nicolás Lauría y Guillermo Volponi. LEGISLACION

58. Expte 2362-V-19: VARIOS SEÑORES CONCEJALES: Informan conformación del bloque "COALICION CIVICARI MAR DEL PLATA", constituido por las Sras. Concejales Angélica González y Liliana Gonzaloren. LEGISLACION
59. Expte 2363-CJA-19: CJAL. BARAGIOLA VILMA ROSANA: Informa sobre la incorporación de la Concejala Marianela Romero al Bloque de la Unión Cívica Radical. LEGISLACION
60. Expte 2364-V-19: VARIOS SEÑORES CONCEJALES: Informan la conformación del bloque "FRENTE DE TODOS", constituido por los Concejales Marcos Horacio Gutiérrez, Vito Hugo Amalfitano, Marina Laura Santoro, María Sol de la Torre, Verónica Silvina Lagos, Segundo Roberto Páez, Roberto Fabián Gandolfi Campoy, Daniel José Rodríguez y María Virginia Sivori. LEGISLACION
61. Expte 2370-V-19: VARIOS SEÑORES CONCEJALES: Informan la conformación del bloque "ACCION MARPLATENSE", constituido por los Concejales Horacio Taccone y Paula Mantero. LEGISLACION
62. Expte 2371-CJA-19: CJAL. VOLPONI GUILLERMO: PROYECTO DE RESOLUCION: Declarando de Interés del HCD, el Encuentro "Amistoso Internacional entre Jaguares y Georgia" a realizarse el día 17 de enero de 2020. EDUCACION Y DEPORTES

F) EXPEDIENTES DE CONCEJALES

63. Expte 2334-CJA-19: CJAL. SIVORI MARIA VIRGINIA: Solicita licencia a su cargo como concejal para el día 5 de diciembre del corriente. LEGISLACION

III - EXPEDIENTES CON PLAZO CUMPLIDO CONFORME LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52° DEL REGLAMENTO INTERNO

64. Nota 197-NP-17: MARTINEZ, MARCELO: Exposición en banca abierta ref. a Cloacas, seguridad, transporte e iluminación de la zona.-
65. Expte 1301-U-19: Expresando repudio al desarrollo del Juego "Rape Day"(Día de la Violación), propuesto por la productora Valve y la Plataforma Steam y solicitando a los organismos la intervención en el tema, a efectos de bloquear dicho contenido en los servidores de nuestro país.
66. Expte 1636-V-19: Instituyendo el Plan de Metas de Gobierno como instrumento de planificación e información ciudadana, mediante el cual, el SIM presentará las metas de su Programa de Gestión para cada área de la Administración Pública Municipal y zona geográfica de la ciudad.-
67. Expte 1755-UC-19: 1) PROYECTO DE RESOLUCION: Manifestando preocupación frente a la reducción en la compra de vacunas a nivel nacional, por parte del Poder Ejecutivo. 2) PROYECTO DE COMUNICACION: Solicitando al DE informe cómo va responder a la demanda de vacunas en la ciudad.
68. Expte 1762-UC-19: Solicitando al DE, informe sobre el fallecimiento de la persona en situación de calle atendida en el Hospital Interzonal General de Agudos, el día 2 de julio del cte.-
69. Expte 1872-CJA-19: Solicitando al DE, disponga los medios necesarios para dar respuesta al reclamo de los vecinos del Complejo Habitacional Centenario, en la reparación del tanque de agua ubicado en la intersección de las calles Rodríguez Peña y México.
70. Expte 1891-CJA-19: Expresando reconocimiento al "Primer Prefecto Nacional Naval Martín Jacobo José Thompson", en el marco del Bicentenario de su fallecimiento el próximo 23 de octubre del corriente.
71. Nota 196-NP-19: VARIAS ORGANIZACIONES: Remite propuesta para que el H.C.D. se expida y realice gestiones a fin de que no se modifique la legislación laboral.
72. Nota 202-NP-19: TITULARES DE ESTABLECIMIENTOS GATRONOMICOS: Solicitan la implementación de medidas tendientes a solucionar la problemática que atraviesa el sector gastronómico en nuestra ciudad.

Sr. Presidente: En el punto 2), Asuntos Entrados, del punto 10) al 63) corresponde aprobar los giros dados a los mismos por esta Presidencia. Si no hay observaciones, se darán por aprobados. Aprobados.

- 4 -

ACTAS DE SESIONES

Sr. Presidente: En el punto 1), constan los Comunicados de la Presidencia. En el inciso A) del Orden del Día constan las Actas de Sesiones de las reuniones n°, 24ª, 25ª, 26ª, 27ª, 28ª, 29ª, 30ª del Periodo 104. Si no hay observaciones, se darán por aprobados. Aprobados. En el inciso B) del Orden del Día se detallan los Decretos dictados por esta Presidencia.

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, INCORPORACIÓN AL ORDEN DEL DÍA Y TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

- 5 -

**PROYECTO DE RESOLUCION
MANIFESTANDO PREOCUPACIÓN POR EL POSIBLE CIERRE DE LA ESCUELA
ESPECIAL DE MULTIMPEDIDOS CET, DEPENDIENTE DE LA ASOCIACIÓN
CIVIL "EL PORTAL DEL SOL"
(expte 2374-UC-19)**

Sr. Presidente: Propongo a los señores concejales alterar el Orden del Día, incorporando al mismo y tratando sobre tablas el expediente 2374-UC-19. En consideración entonces la alteración del Orden del Día: aprobado. En consideración la incorporación al Orden del Día del expediente mencionado: aprobado. Del mismo modo, en votación su tratamiento sobre tablas: aprobado. Por Secretaría se dará lectura al proyecto.

Sra. Secretaria: (Lee) "Proyecto de Resolución. Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon manifiesta su preocupación por el posible cierre de la Escuela Especial Multimpedidos CET, dependiente de la Asociación Civil "El Portal del Sol", y su solidaridad con los trabajadores y las familias afectadas. Artículo 2°: Asimismo, el H. Cuerpo solicita al Consejo Escolar y a la Secretaría de Educación Municipal realicen las gestiones necesarias, ante la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, que posibilite el otorgamiento de una subvención que cubra el 100% de los servicios que permita la continuidad del funcionamiento de la mencionada Escuela. Artículo 3°: Comuníquese, etc."

Sr. Presidente: En consideración en general; sírvanse marcar sus votos: aprobado. En particular: artículo 1°, aprobado; artículo 2°, aprobado; artículo 3°, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad.

-Aplausos.

**EXPEDIENTES CON PLAZO CUMPLIDO CONFORME LO DISPUESTO POR
EL ARTÍCULO 52° DEL REGLAMENTO INTERNO**

- 6 -

**MARTINEZ, MARCELO: EXPOSICIÓN EN BANCA ABIERTA REFERENTE
A CLOACAS, SEGURIDAD, TRANSPORTE E ILUMINACIÓN DE LA ZONA
(nota 197-NP-17)**

**EXPRESANDO REPUDIO AL DESARROLLO DEL JUEGO "RAPE DAY"
(DÍA DE LA VIOLACIÓN), PROPUESTO POR LA PRODUCTORA VALVE Y LA
PLATAFORMA STEAM Y SOLICITANDO A LOS ORGANISMOS LA INTERVENCIÓN
EN EL TEMA, A EFECTOS DE BLOQUEAR DICHO CONTENIDO EN LOS
SERVIDORES DE NUESTRO PAÍS
(expte. 1301-U-19)**

**INSTITUYENDO EL PLAN DE METAS DE GOBIERNO COMO INSTRUMENTO
DE PLANIFICACIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL, EL
SIM PRESENTARÁ LAS METAS DE SU PROGRAMA DE GESTIÓN PARA
CADA ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y ZONA
GEOGRÁFICA DE LA CIUDAD
(expte. 1636-V-19)**

**1) PROYECTO DE RESOLUCION: MANIFESTANDO PREOCUPACIÓN FRENTE
A LA REDUCCIÓN EN LA COMPRA DE VACUNAS A NIVEL NACIONAL,
POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO. 2) PROYECTO DE COMUNICACION:
SOLICITANDO AL DE INFORME CÓMO VA RESPONDER A LA DEMANDA
DE VACUNAS EN LA CIUDAD
(expte. 1755-UC-19)**

**SOLICITANDO AL DE, INFORME SOBRE EL FALLECIMIENTO DE LA PERSONA
EN SITUACIÓN DE CALLE ATENDIDA EN EL HOSPITAL INTERZONAL GENERAL
DE AGUDOS, EL DÍA 2 DE JULIO DEL CTE.
(expte. 1762-UC-19)**

**SOLICITANDO AL DE, DISPONGA LOS MEDIOS NECESARIOS PARA DAR
RESPUESTA AL RECLAMO DE LOS VECINOS DEL COMPLEJO HABITACIONAL
CENTENARIO, EN LA REPARACIÓN DEL TANQUE DE AGUA UBICADO EN LA
INTERSECCIÓN DE LAS CALLES RODRÍGUEZ PEÑA Y MÉXICO
(expte. 1872-CJA-19)**

**EXPRESANDO RECONOCIMIENTO AL "PRIMER PREFECTO NACIONAL NAVAL
MARTÍN JACOBO JOSÉ THOMPSON", EN EL MARCO DEL BICENTENARIO DE
SU FALLECIMIENTO EL PRÓXIMO 23 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE
(expte. 1891-CJA-19)**

**VARIAS ORGANIZACIONES: REMITE PROPUESTA PARA QUE EL H.C.D. SE
EXPIDA Y REALICE GESTIONES A FIN DE QUE NO SE MODIFIQUE LA**

LEGISLACIÓN LABORAL
(nota 196-NP-19)
TITULARES DE ESTABLECIMIENTOS GATRONOMICOS: SOLICITAN LA
IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS TENDIENTES A SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA
QUE ATRAVIESA EL SECTOR GASTRONÓMICO EN NUESTRA CIUDAD
(nota 202-NP-19)

Sr. Presidente: Concejal Coria.

Sra. Coria: Quería que quedara excluida la nota 202-NP-19.

Sr. Presidente: Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Señor Presidente, solicito la vuelta a Comisión del expediente 1301-U-19.

Sr. Presidente: La nota 202-NP-19 y el expediente 1301-U-19 la Unión Cívica Radical ha solicitado que se excluyan del archivo. Sírvanse marcar sus votos: aprobado. Los demás expedientes y notas van a archivo.

INCORPORACIÓN AL ORDEN DEL DIA
Y TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Sr. Presidente: A continuación, se dará lectura por Secretaría a los expedientes y solicitados para su tratamiento sobre tablas.

Sr. Secretaria: (Lee). "Expte 2319-D-19: Proyecto de Ordenanza: Autorizando al Sr. Fumo Gregorio Alberto, titular de la Licencia Municipal N° 1 de Servicio de Excursión categoría b.1), a continuar prestando el servicio con el vehiculo marca: EL DETALLE, año 1999. Expte 2351-D-19: Proyecto de Ordenanza: Convalidando el Decreto n° 377 /19 de la Presidencia del H. Cuerpo por el cual se autorizó a la Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As. (ARBA) a utilizar dos espacios públicos, en Plaza España y en Plaza Colón, para brindar servicios inherentes a su actividad, desde el 15 de Diciembre del cte. año hasta el día 2 de Marzo de 2020. Expte 2352-D-19: Proyecto de Ordenanza: Autorizando a la Defensoría del Pueblo de la Pcia. de Bs. As. a utilizar un espacio de dominio público, en Tucumán y Av. Colón, mediante la instalación de un trailer, desde el día 2 de enero hasta el 28 de febrero de 2020. Expte 2361-V-19: Proyecto de Decreto: Reconociendo la conformación del bloque "Vamos Juntos", constituido por los concejales Alejandro Carrancio, Agustín Neme, Nicolás Lauría y Guillermo Volponi. Expte 2362-V-19: DECRETO: Reconociendo la conformación del bloque "Coalición Cívica-ARI Mar del Plata", constituido por las concejales Angélica González y Liliana Gonzalorená. Expte 2363-CJA-19: Proyecto de Decreto: Reconociendo la integración del Bloque de la Unión Cívica Radical. Expte 2364-V-19: Proyecto de Decreto: Reconociendo la conformación del bloque "Frente de Todos". Expte 2365-D-19: Proyecto de Decreto: Prestando acuerdo para la designación del Presidente y el Director General de Política Deportiva del Ente Municipal de Deportes y Recreación (EMDER). Expte 2366-D-19: Proyecto de Decreto: Prestando acuerdo para la designación del Presidente y Vicepresidente del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público (EMVIAL). Expte 2367-D-19: Proyecto de Decreto: Prestando acuerdo para la designación del Presidente y el Director Ejecutivo del Ente Municipal de Servicios Urbanos (EMSUR). Expte 2368-D-19: Proyecto de Decreto: Prestando acuerdo para la designación del Presidente y Vicepresidente del Ente Municipal de Turismo (EMTur). Expte 2369-D-19: Proyecto de Ordenanza: Designando los integrantes del Directorio de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado (OSSE). Expte 2370-V-19: Proyecto de Decreto: Reconociendo la conformación del bloque "Acción Marplatense". Expte 2377-D-19: Proyecto de Decreto: Prorrogando hasta el 10 de enero de 2020 el plazo para la remisión del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente a la Administración Central y Entes Descentralizados. Expte 2380-D-19: Proyecto de Ordenanza: Modificando el Presupuesto de Gastos de la Administración Central por la suma de \$25.000.000.- Expte 2381-OS-19: Decreto: Prorrogando hasta el día 10 de enero de 2020 el plazo para la presentación del Proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. para el ejercicio 2020. Expte 2383-V-19: Proyecto de Resolución: Expresando solidaridad con los trabajadores de la Distribuidora Torres y Liva y los vecinos aledaños, afectados por el incendio ocurrido el día 15 de diciembre del cte. Nota 269-NP-19: Proyecto de Comunicación: Solicitando a OSSE contemple la posibilidad de eximir del cobro de conexión a la red cloacal del inmueble de la entidad. Expte 2384-AA-19: Reconociendo la conformación del Bloque Agrupación Atlántica"

Sr. Presidente: En consideración la incorporación al Orden del Día: aprobado. En consideración seguidamente su tratamiento sobre tablas: aprobado.

- 7 -

PROYECTO DE ORDENANZA
AUTORIZANDO AL SR. FUMO GREGORIO ALBERTO, TITULAR DE LA
LICENCIA MUNICIPAL N° 1 DE SERVICIO DE EXCURSIÓN CATEGORÍA B.1),
A CONTINUAR PRESTANDO EL SERVICIO CON EL VEHICULO MARCA
EL DETALLE, AÑO 1999
(expte 2319-D-19)

Sr. Presidente: Proyecto de Ordenanza que consta de tres artículos. En general, sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad.

- 8 -

**PROYECTO DE ORDENANZA
CONVALIDANDO EL DECRETO N° 377 /19 DE LA PRESIDENCIA DEL
H. CUERPO POR EL CUAL SE AUTORIZÓ A ARBA A UTILIZAR DOS ESPACIOS
PÚBLICOS, EN PLAZA ESPAÑA Y EN PLAZA COLÓN, PARA BRINDAR SERVICIOS
INHERENTES A SU ACTIVIDAD, DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DEL
CTE. AÑO HASTA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2020
(expte 2351-D-19)**

Sr. Presidente: Proyecto de Ordenanza que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 9 -

**PROYECTO DE ORDENANZA
AUTORIZANDO A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA PCIA. DE BS. AS.
A UTILIZAR UN ESPACIO DE DOMINIO PÚBLICO, EN TUCUMÁN Y AV. COLÓN,
MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UN TRAILER, DESDE EL DÍA
2 DE ENERO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2020
(expte 2352-D-19)**

Sr. Presidente: Proyecto de Ordenanza que consta de diez artículos. En general, sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, aprobado; artículo 4º, aprobado; artículo 5º, aprobado; artículo 6º, aprobado; artículo 7º, aprobado; artículo 8º, aprobado; artículo 9º, aprobado; artículo 10º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad.

- 10 -

**PROYECTO DE DECRETO
RECONOCIENDO LA CONFORMACIÓN DEL BLOQUE "VAMOS JUNTOS"
(expte 2361-V-19)**

Sr. Presidente: Proyecto de Decreto que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 11 -

**PROYECTO DE DECRETO
RECONOCIENDO LA CONFORMACIÓN DEL BLOQUE "COALICION
CIVICA-ARI MAR DEL PLATA"
(expte 2362-V-19)**

Sr. Presidente: Proyecto de Decreto que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 12 -

**PROYECTO DE DECRETO
RECONOCIENDO LA INTEGRACIÓN DEL BLOQUE DE LA
UNIÓN CÍVICA RADICAL
(expte 2363-CJA-19)**

Sr. Presidente: Proyecto de Decreto que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 13 -

**PROYECTO DE DECRETO
RECONOCIENDO LA CONFORMACIÓN DEL BLOQUE "FRENTE DE TODOS"
(expte 2364-V-19)**

Sr. Presidente: Proyecto de Decreto que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 14 -

**PROYECTO DE DECRETO
PRESTANDO ACUERDO PARA LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y EL
DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA DEPORTIVA DEL EMDer
(expte 2365-D-19)**

Sr. Presidente: Concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Gracias, señor Presidente. En este caso el expediente que estamos tratando es la propuesta del Intendente Municipal, señor Guillermo Montenegro, para la conducción del EMDER. Las personas designadas son Andrés Macció, de

destacada trayectoria en el deporte y que viene trabajando hace tiempo en el ente, es conocedor del mismo y se habla de su gran vocación y conocimiento en la materia, es reconocido por toda la planta de personal que integra en ente, con lo cual desde nuestro bloque vamos acompañar la propuesta dada para que desempeñen la gestión a cargo del EMDER y pedimos el acompañamiento del resto de los bloques. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Quería expresar el acompañamiento de la Unión Cívica Radical en la posibilidad del equipo que va a conformarse frente al EMDER, pueda comenzar rápidamente sus funciones, planificando una agenda de verano. Este equipo sugerido por el nuevo Intendente Municipal Guillermo Montenegro, es el quipo apropiado para llevar adelante las políticas deportivas de Mar del Plata y Batán. También quería agradecer las diversas expresiones que han sido públicas y acompañar las palabras del concejal Carrancio. Agradezco el acompañamiento de los diversos bloques y sabemos que se hace con el respeto y con la responsabilidad que las personas designadas le van a dar a este Ente de Deportes.

Sr. Presidente: Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Desde el Bloque de Frente de Todos vamos acompañar la designación del señor Intendente pero vamos hacer una salvedad sobre el final de todas las designaciones, en donde daremos nuestro parecer político sobre las propuestas del Intendente. En este caso vamos a estar acompañando esta designación.

Sr. Presidente: Concejal Loria.

Sr. Loria: Desde el Bloque de Agrupación Atlántica vamos a acompañar las designaciones propuestas por el Intendente Montenegro, deseándole lo mejor en su gestión como así también a los nuevos funcionarios que de llegar aprobarse este expediente empezarán a trabajar.

Sr. Presidente: Concejal González.

Sra. González: Desde el Bloque de Colisión Cívica vamos acompañar las designaciones propuestas por el señor Intendente Montenegro, deseándole muy buena gestión junto con el acompañamiento de todos nosotros como concejales en donde controlaremos y supervisaremos. Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Desde el Bloque de Acción Marplatense acompañamos la propuesta de las designaciones. El profesor Andrés Macció y la profesora Alejandra Urquía conocen el EMDER como pocos, hace muchos lustros que están trabajando ahí. No solo acompañamos esta designación sino que lo vemos con muy buenos ojos y les deseamos muchísima suerte.

Sr. Presidente: Concejal Morro.

Sra. Morro: Para manifestar nuestro acompañamiento de las designaciones propuestas por el Intendente para el EMDER.

Sr. Presidente: Proyecto de Decreto que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 15 -

**PROYECTO DE DECRETO
PRESTANDO ACUERDO PARA LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTE DEL EMVIAL
(expte 2366-D-19)**

Sr. Presidente: Concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Quiero manifestar nuestro acompañamiento a la propuesta del Intendente para la Presidencia y Vicepresidencia del EMVIAL con el contador Mariano Bowden, y el doctor Sebastián Sirochinsky para que ocupen la Presidencia y Vicepresidencia, respectivamente, en el EMVIAL. Sabemos que Mariano es una persona joven que ha venido trabajando hace varios años en el EMVIAL, en donde ha tenido capacidad de diálogo y ha escuchado solicitudes que se le han hecho por parte de los vecinos y por nosotros, los representantes de ellos. Lo que nosotros queremos es que haya este diálogo fluido entre los entes que quizás tiene más contacto con la vida cotidiana de los vecinos y Mariano es una de las personas indicadas para poder llevar adelante esta política y esta nueva gestión, con lo cual vamos acompañar la designación y solicito el acompañamiento de los distintos bloques.

Sr. Presidente: Concejal Loria.

Sr. Loria: Desde el Bloque de Agrupación Atlántica, vamos acompañar la propuesta del Intendente. En lo personal conozco mucho a Mariano por su gran labor en la gestión anterior, desde ya viene haciendo un gran trabajo. Deseo muchos éxitos en esta nueva gestión y que junto a Sebastián puedan seguir haciendo una gran labor como antes. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Desde el Bloque de la U.C.R queremos acompañar los nombres de quienes se harán cargo del EMVIAL, conociéndolo a Mariano Bowden sabiendo y reconociendo su trabajo. Realmente es alguien que se ha dedicado en estos últimos años a aprender, a escuchar a los vecinos, a estar cerca de ellos y hoy incorpora a su equipo a Sebastian Sirochinsky un hombre con el cual me tocó trabajar junto a él en Desarrollo Social, es una persona que tiene muchos años de trabajo en la actividad pública. Creo que hará muy buen trabajo junto a Mariano y a todo el equipo del EMVIAL. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejal González.

Sra. González: Desde el Bloque de Colisión Cívica vamos acompañar las designaciones propuestas el señor Intendente Montenegro, deseándole muy buena gestión. Sé del reconocimiento que ha hecho el señor Bowden en su gestión anterior. Éxitos.

Sr. Presidente: Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Queríamos también manifestar nuestro acompañamiento en la designación del Intendente para el EMVIAL.

Sr. Presidente: Concejal Taccone

Sra. Taccone: Desde el Bloque de Acción Marplatense acompañamos la designación propuesta por el Intendente. Si bien no lo conozco en profundidad, tampoco tenemos dudas que hay que acompañar la propuesta hecha por el Intendente que salvo en casos de incompatibilidad manifiesta o asuntos graves o importantes que no tengo dudas que acá no se dan, tengo que darle la derecha así que lo acompañamos y les deseamos el mayor de los éxitos.

Sr. Presidente: Proyecto de Decreto que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 16 -

**PROYECTO DE DECRETO
PRESTANDO ACUERDO PARA LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y
EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL EMSUR
(expte 2367-D-19)**

Sr. Presidente: Concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Vamos acompañar la propuesta hecha por el Intendente Municipal para el EMSUR. En este caso es la figura del señor Sebastián D'Andrea para Presidente, y como Director Ejecutivo del Ente para el ingeniero Negri, en donde acompañamos estas dos designaciones sugeridas por el Intendente. Sabemos de la experiencia de Sebastián en las distintas instituciones donde ha tenido gestiones tanto en el ámbito municipal como a nivel nacional y creemos que es la persona indicada para los destinos del EMSUR. Sabemos que el Ente tiene mucha proximidad con el día a día de nuestros vecinos y ponemos a disposición hacer un canal de diálogo y gestión para Sebastián junto a los representantes del pueblo. Acompañamos esta propuesta y reitero el pedido para que los bloques lo acompañen.

Sr. Presidente: Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Quería manifestar el voto positivo de la U.C.R deseándole al equipo del EMSUR la posibilidad de trabajar mano a mano con el vecino y con aquellas personas que representan a nuestros vecinos como son los fomentistas en cada barrio de la ciudad, dándonos la posibilidad a todos los marplatenses de poder disfrutar de las diferentes áreas de esparcimiento y de cultura que tenemos en nuestra ciudad que lo que realmente marca la diferencia con otras ciudades de la provincia de Buenos Aires. Esas áreas se llevan adelante con un trabajo permanente como lo suele hacer el EMSUR y es por eso la diferencia marcada con el resto de las ciudades. Éxitos en esta gestión y seguramente estaremos trabajando juntos con algunos reclamos que tenemos para llevarles desde el Concejo Deliberante cuando los vecinos así lo requieren. Muchas Gracias.

Sr. Presidente: Concejal González.

Sra. González: Desde el Bloque de Coalición Cívica vamos a votar favorablemente las personas designadas por el Intendente y acompañarlo en su gestión. Muchas Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Loria.

Sr. Loria: Desde Agrupación Atlántica vamos acompañar las personas designadas por el Intendente.

Sr. Presidente: Concejales Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Desde el Bloque Frente de Todos manifestamos el acompañamiento de la decisión del Intendente.

Sr. Presidente: Concejales Taccone.

Sr. Taccone: Desde el Bloque de Acción Marplatense acompañamos las designaciones propuestas.

Sr. Presidente: Concejales Morro.

Sr. Morro: Quería manifestar el acompañamiento a las designaciones propuestas y desearles el mayor de los éxitos.

Sr. Presidente: Proyecto de Decreto que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 17 -

**PROYECTO DE DECRETO
PRESTANDO ACUERDO PARA LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTE DEL EMTUR
(expte 2368-D-19)**

Sr. Presidente: Concejales Carrancio.

Sr. Carrancio: Gracias, señor Presidente. En este caso también para expresar nuestro acompañamiento al Intendente Municipal para los cargos de Presidente y Vicepresidente del EMTUR en las figuras Federico Scremin y Bernardo Martín, que son las personas que el Intendente ha elegido para conducir los destinos de este Ente. El Presidente propuesto es una persona joven con muchas vinculaciones con personas y organismos que creemos que pueden ser positivas para llevar adelante la política turística de nuestra ciudad. Por eso reitero el acompañamiento de este bloque y pido asimismo al resto de los bloques que nos acompañen en estas designaciones.

Sr. Presidente: Concejales Baragiola.

Sra. Baragiola: Señor Presidente, para adelantar el acompañamiento del Bloque UCR, agradecerle a todos los bloques el acompañamiento de este equipo. Seguramente desde la Comisión de Turismo estaremos trabajando mano a mano con el EMTUR para gestar verdaderas políticas turísticas para General Pueyrredon.

Sr. Presidente: Concejales Loria.

Sr. Loria: Para manifestar también el acompañamiento desde el Bloque de Agrupación Atlántica y deseando lo mejor en esta nueva gestión.

Sr. Presidente: Concejales González.

Sra. González: Para adelantar el acompañamiento de Coalición Cívica a las designaciones de autoridades en el EMTUR. Deseamos buena gestión y que haya un trabajo compartido con la Comisión de Turismo. Buen camino.

Sr. Presidente: Concejales Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Gracias, señor Presidente. Aquí es donde nos queremos detener unos minutos y hacer algunas aclaraciones respecto a las designaciones del señor Intendente y sobre en el EMTUR. Como en la anterior gestión me tocó ser presidente de la Comisión de Turismo y en tal calidad participar en el Directorio en los dos últimos años pude conocer desde adentro muchas de las grandes posibilidades de desarrollo turístico que nos otorga este ente sobre todo por sus trabajadores. Allí hay un componente interesante, con una capacidad de desarrollo importante, como lo hay en todo el Municipio (seguramente vamos a reconocer lo mismo con OSSE), pero el EMTUR fue el ente con el que tuve una relación especial. En algunos medios de comunicación e incluso en pasillos del Concejo Deliberante se mencionó que el Frente de Todos no estaba en condiciones de acompañar una designación que puede tener muy buenas características, como es el caso de Scremin, que es joven, con muy buenas relaciones, etc, creo que eso no alcanza pero este bloque toma el camino de la responsabilidad política. Mi compañero de bancada y Vicepresidente 1° de este Cuerpo mencionaba hoy en Labor Deliberativa que nuestro compromiso es con la institucionalidad y en ese marco hemos tomado el compromiso que se lleven adelante estas designaciones del Intendente. De hecho, hoy le estamos dando un crédito muy grande al Ejecutivo en el pedido que hace en las designaciones de los entes descentralizados y de nuestra empresa pública. Es un compromiso que asumimos con mucha responsabilidad; no vamos a dejar que suceda lo mismo que hemos denunciado en otros momentos, donde la discusión política quedaba en otras manos, ajenas, donde el control y el desarrollo de una mirada crítica en cuanto al quehacer de los entes y la empresa pública quedaba ajena a este Concejo Deliberante. Nosotros queremos tener una rigurosidad y un control que queremos desarrollar en el marco de este bloque y de esta conformación del Cuerpo. Nuestro bloque va a construir en

base al consenso y el diálogo y hoy lo vamos a mostrar en el acuerdo a estas designaciones, pero vamos a exigir también al oficialismo más consensos y más diálogo. Requerimos también que en los entes pueda haber un diálogo más cercano, más fructífero, más afín donde podamos conocer las líneas de trabajo y los objetivos que tienen sino que podamos encarar las necesidades de nuestra ciudad de manera más colectiva. Este último fin de semana –y sobre todo ayer con un trágico incendio que sucedió en el local de Torres y Liva y los vecinos circundantes– como el Intendente de nuestra ciudad junto a la ministro de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia se ponían en diálogo y en acción para transitar un momento de emergencia para lograr soluciones para nuestros vecinos. Y el fin de semana los vimos en el Parque Industrial, cuando recorrieron juntos el lugar para escuchar a los sectores empresarial y trabajador y fijar objetivos comunes para levantar esta ciudad, que tanto lo necesita. Hoy no vamos a poner ninguna traba, lo hemos discutido en el pleno de nuestro bloque, creemos que tenemos que dar un mensaje, como también usted desde la Presidencia está dando un mensaje. Pudo haber sucedido como en el 2011 o en 2015 que a través de un Decreto, con muchas menos voluntades, salían estas designaciones y hoy lo que se decidió fue discutirlo en el marco de la política. Necesitamos volver a discutir la política en este recinto porque la política no puede ser ajena a nosotros, nuestra representación requiere discutir la política. La discusión de la acción política de los entes y de nuestra empresa pública también se debe discutir en este recinto; por eso quiero saludar a usted por haberse “empecinado” en que esta discusión se de en este Cuerpo. Reitero, necesitamos espacios de mayores consensos; lo tenemos que crear en este Concejo Deliberante y creemos que están dadas todas las condiciones para que lo podamos hacer. Hoy vamos a acompañar las designaciones del señor Intendente porque creemos en la palabra del señor Intendente, más allá que él en su momento mencionó que iba a tratar de incorporar en las distintas funciones no sólo a las mejores personas en materia política sino a aquellos que tienen la capacidad para desarrollar las políticas públicas que se requieren en estos lugares. Más allá de esto, vamos a acompañar porque creemos que no tenemos que generar absolutamente ninguna traba. Está el compromiso del Frente de Todos de acompañar las designaciones y las políticas del Intendente, pero también está en nosotros saber que vamos a ser el órgano que va a controlar cada una de las acciones del gobierno y que para nosotros no vaya en sintonía con las necesidades de nuestro pueblo de Mar del Plata y Batán. Vamos a hacer un acompañamiento crítico; podríamos abstenernos pero no alcanzan los votos. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Morro.

Sr. Morro: Señor Presidente, para transmitir lo mismo que dije en Labor Deliberativa, adelantando el acompañamiento a la asunción de los funcionarios del EMTUR. Hago más las palabras del compañero presidente del bloque, hubiese preferido una persona con más experiencia en turismo, que supiese vender la ciudad, ya que Mar del Plata tiene una base turística importante. Pero acompañamos y le deseamos el mayor de los éxitos.

Sr. Presidente: Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Señor Presidente, el Bloque de Acción Marplatense va a acompañar las designaciones propuestas.

Sr. Presidente: Proyecto de Decreto que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 18 -

**PROYECTO DE ORDENANZA
DESIGNANDO A LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE O.S.S.E.
MAR DEL PLATA
(expte 2369-D-19)**

Sr. Presidente: Concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Gracias, señor Presidente. En este caso es para la designación de los integrantes del Directorio de O.S.S.E., que encabeza el arquitecto Carlos Katz para la Presidencia, el doctor Fernando Navarra en la Vicepresidencia, el señor José Daniel Díaz como Director Titular, el señor Pablo Rivas como Director Suplente, Síndico Titular doctor Mario Ricciuto y Síndico suplente el doctor Gastón Peccia. El arquitecto Katz ya tiene experiencia en ese cargo, ya lo ha ocupado, es una persona que genera consensos dentro y fuera de la empresa. Creemos que va a hacer una muy buena gestión en una empresa que es símbolo de buena gestión no sólo en General Pueyrredon sino en el resto del país. Por lo tanto, reitero el acompañamiento a la propuesta y la solicitud al resto de los bloques en el mismo sentido. Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Señor Presidente, para expresar el acompañamiento a las designaciones en nuestra empresa O.S.S.E., encabezados por el arquitecto Carlos Katz, con quien no sólo nos une una amistad de muchos años sino particularmente conocemos la tarea que él ha desarrollado anteriormente en la empresa. Hoy viene acompañado de personas que sabemos que van a poner todo de sí para la que gestión sea exitosa y desde ya desearle a Carlos y a todo el equipo no sólo suerte sino fundamentalmente decirle que puede contar con todos nosotros, como accionistas de la empresa, para trabajar juntos por la calidad de vida de nuestro Partido de General Pueyrredon. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Loria.

Sra. Loria: Señor Presidente, desde el Bloque de Agrupación Atlántica vamos a acompañar las designaciones propuestas por el Intendente Montenegro para O.S.S.E., deseándole lo mejor al equipo propuesto en esta nueva etapa. Nada más, gracias.

Sr. Presidente: Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Gracias, señor Presidente. Para acompañar también desde nuestro bloque estos nombramientos del Directorio de O.S.S.E. Creemos muchísimo en la empresa y –como dijimos en el caso de los entes- en los trabajadores que tiene la misma. Hay diferentes roles por encontrar y por promover, que tienen que ver con el diálogo fecundo y cercano con este Concejo Deliberante. Conocemos también el trabajo anterior y el compromiso y empeño que tuvo Carlos Katz en la empresa; asimismo creemos que es tiempo de modernizar la planta y las acciones; hay una capacidad enorme en los trabajadores y por eso, además de desearle suerte, desearle lo mejor, cuenten con nosotros en lo que se requiera. Acompañamos entonces estas designaciones.

Sr. Presidente: Concejal Morro.

Sr. Morro: Señor Presidente, para acompañar estos nombramientos, reconocer el trabajo de Carlos Katz, pero sobre todo quiero reconocer a una gran persona, que es Navarra, con quien tiempo atrás hemos trabajado y nos merece el mayor de los respetos y una gran confianza en su trabajo.

Sr. Presidente: Concejal González.

Sra. González: Para acompañar estos nombramientos desde el Bloque Coalición Cívica. Conocemos profundamente la gestión anterior del señor Carlos Katz, que fue muy buena, y les deseamos éxitos al equipo y ya nos iremos viendo en el trabajo conjunto, que es un poco la característica de todos los concejales y también de Coalición Cívica. Suerte.

Sr. Presidente: Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Gracias, señor Presidente. Desde el Bloque de Acción Marplatense acompañamos las designaciones propuestas, les deseamos muchísima suerte a todo el equipo y ojalá que, aprovechando la experiencia y los conocimientos adquiridos en tu anterior paso por nuestra empresa, pueda hacer el arquitecto Katz una gestión mejor aún porque eso va ir en beneficio de toda la gente. Mucha suerte.

Sr. Presidente: Proyecto de Ordenanza que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

-Aplausos.

- 19 -

**PROYECTO DE DECRETO
RECONOCIENDO LA CONFORMACIÓN DEL BLOQUE
"ACCION MARPLATENSE"
(expte 2370-V-19)**

Sr. Presidente: Proyecto de Decreto que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 20 -

**PROYECTO DE DECRETO
PRORROGANDO HASTA EL 10 DE ENERO DE 2020 EL PLAZO PARA LA
REMISIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS
CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTES
DESCENTRALIZADOS
(expte 2377-D-19)**

Sr. Presidente: Concejal Carrancio, tiene el uso de la palabra.

Sr. Carrancio: Muy breve, señor Presidente. En este marco de transición entre un Intendente y otro, para una correcta implementación del Presupuesto, con la importancia que tiene para la vida de nuestro Municipio esta herramienta, adelante que van a venir el Presupuestos, las Ordenanzas Fiscal e Impositiva, y –como nunca debió dejar de haberse mandado- también la Ordenanza Complementaria. Va a venir el paquete completo para un completo y profundo estudio del plan de gobierno expresado en el Presupuesto y presentarlo asimismo de manera homogénea el día 10 de enero. Si llega a estar antes, se presentará antes, pero estimamos que ese sería una fecha para poder ir trabajando y contar con estas herramientas tan importantes para la vida del Municipio lo antes posible. Gracias.

Sr. Presidente: Proyecto de Decreto que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 21 -

PROYECTO DE ORDENANZA

**MODIFICANDO EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN
CENTRAL POR LA SUMA DE \$ 25.000.000.=
(expte 2380-D-19)**

Sr. Presidente: Proyecto de Ordenanza que consta de tres artículos. En general, sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad.

- 22 -

**PROYECTO DE DECRETO
PRORROGANDO HASTA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2020 EL PLAZO PARA
LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS Y
CÁLCULO DE RECURSOS DE OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.
PARA EL EJERCICIO 2020
(expte 2381-OS-19)**

Sr. Presidente: Concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Gracias, señor Presidente. En el mismo sentido que hablábamos respecto a la prórroga para la presentación del Presupuesto de Administración Central y Entes Descentralizados, en esta misma sesión estamos designando las autoridades de O.S.S.E., con lo cual queríamos darle un plazo razonable para la presentación del Presupuesto, más allá que estuvieron trabajando en la transición para poder desarrollar el Presupuesto con el que puedan manejarse y elevar el plan de obras y de trabajo de acá al 10 de enero para que sea debatido y tratado con la mayor celeridad posible en el Concejo Deliberante.

Sr. Presidente: Proyecto de Decreto que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 23 -

**PROYECTO DE RESOLUCION
EXPRESANDO SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE LA
DISTRIBUIDORA TORRES Y LIVA Y LOS VECINOS ALEDAÑOS,
AFECTADOS POR EL INCENDIO OCURRIDO EL DÍA
15 DE DICIEMBRE DEL CTE. AÑO
(expte 2383-V-19)**

Sr. Presidente: Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Señor Presidente, en las últimas horas los marplatenses vivimos una trágica situación vivida por familias y trabajadores de nuestra ciudad. En toda esta situación tan triste, hubo un gran equipo de solidaridad que se ha destacado por su trabajo: los bomberos -que actuaron y siguen actuando a estas horas en el lugar- así como el equipo de Defensa Civil y las diversas áreas municipales que se involucraron. Quería justamente con estas palabras destacar la tarea llevada adelante en pos de vecinos que en muchos casos perdieron todo. Mediante este proyecto no sólo destacamos el trabajo realizado, la solidaridad con aquellos que han perdido todo, con aquellos que están con serios problemas con su trabajo ante la pérdida del edificio sino también como Concejo Deliberante hacemos pública esta manifestación y solicito a la Presidencia la posibilidad que se envíe al Cuartel de Bomberos y a las diversas áreas involucradas en la atención de este siniestro la felicitación pertinente y copia del proyecto que vamos a sancionar seguidamente. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Proyecto de Resolución que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 24 -

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN
SOLICITANDO A O.S.S.E. CONTEMPLAR LA POSIBILIDAD DE EXIMIR
DEL COBRO DE CONEXIÓN A LA RED CLOACAL DEL INMUEBLE
DE LA ENTIDAD
(nota 269-NP-19)**

Sr. Presidente: Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Señor Presidente, la ONG Cambio de Paso –que hace un trabajo realmente ejemplar y solidario en Mar del Plata- ha solicitado esta exención. Lamentablemente en la sesión anterior no la pudimos aprobar porque la gestión anterior de O.S.S.E. planteaba que no tenían partida para el Presupuesto 2019 y por lo tanto, en la fecha, conversando en Labor Deliberativa hemos considerado solicitarle a la nueva gestión de O.S.S.E. que sí contemple para el Presupuesto 2020 esta partida, que son no más que \$170.000.= para darle una obra tan necesaria para esta ONG, que tanto hace por aquellos que menos tienen. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Proyecto de Comunicación que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 25 -

PROYECTO DE DECRETO
RECONOCIENDO LA CONFORMACIÓN DEL BLOQUE AGRUPACIÓN ATLÁNTICA
(expte 2384-AA-19)

Sr. Presidente: Obra en Secretaría el expediente 2384-AA-19, que remite a la continuidad del Bloque Agrupación Atlántica y para dar cumplimiento al artículo 21° del Reglamento Interno sometemos a votación la incorporación del mencionado expediente. Sírvanse marcar sus votos por la incorporación al Orden del Día y su tratamiento sobre tablas: aprobado en ambos sentidos. Proyecto de Decreto que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Buenas tardes.

-Es la hora 14:25



Natalia Poleggio
Secretaria



Ariel Martínez Bordaisco
Presidente

A P E N D I C E**Disposiciones Sancionadas****Ordenanza:**

- O-18.819: Autorizando al Sr. Fumo Gregorio Alberto, titular de la Licencia Municipal N° 1 de Servicio de Excursión categoría b.1), a continuar prestando el servicio con el vehículo marca El Detalla, año 1999. (Sumario 7)
- O-18.820: Convalidando el Decreto n° 377 /19 de la Presidencia del H. Cuerpo por el cual se autorizó a ARBA a utilizar dos espacios públicos, en Plaza España y en Plaza Colón, para brindar servicios inherentes a su actividad, desde el 15 de Diciembre del cte. año hasta el día 2 de Marzo de 2020. (Sumario 8)
- O-18.821: Autorizando a la Defensoría del Pueblo de la Pcia. de Bs. As. a utilizar un espacio de dominio público, en Tucumán y Av. Colón, mediante la instalación de un trailer, desde el día 2 de enero hasta el 28 de febrero de 2020. (Sumario 9)
- O-18.822: Designando los integrantes del Directorio de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado (OSSE). (Sumario 18)
- O-18.823: Modificando el Presupuesto de Gastos de la Administración Central por la suma de \$25.000.000.= (Sumario 21)

Resoluciones:

- R-4561: Manifestando preocupación por el posible cierre de la Escuela Especial de Multiimpedidos CET, dependiente de la asociación civil "El Portal del Sol" (Sumario 2)
- R-4562: Expresando solidaridad con los trabajadores de la Distribuidora Torres y Liva y los vecinos aledaños, afectados por el incendio ocurrido el día 15 de diciembre del cte. año (Sumario 23)

Decretos:

- D-2375: Reconociendo la conformación del bloque "Vamos Juntos" (Sumario 10)
- D-2376: Reconociendo la conformación del bloque "Coalición Cívica-ARI Mar del Plata" (Sumario 11)
- D-2377: Reconociendo la integración del Bloque de la Unión Cívica Radical. (Sumario 12)
- D-2378: Reconociendo la conformación del bloque "Frente de Todos".(Sumario 13)
- D-2379: Prestando acuerdo para la designación del Presidente y el Director General de Política Deportiva del EMDER. (Sumario 14)
- D-2380: Prestando acuerdo para la designación del Presidente y Vicepresidente del EMVIAL. (Sumario 15)
- D-2381: Prestando acuerdo para la designación del Presidente y el Director Ejecutivo del EMSUR. (Sumario 16)
- D-2382: Prestando acuerdo para la designación del Presidente y Vicepresidente del EMTUR (Sumario 17)
- D-2383: Reconociendo la conformación del bloque "Acción Marplatense", constituido por los concejales Horacio Taccone y Paula Mantero. (Sumario 19)
- D-2384: Prorrogando hasta el 10 de enero de 2020 el plazo para la remisión del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente a la Administración Central y Entes Descentralizados. (Sumario 20)
- D-2385: de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. para el ejercicio 2020. (Sumario 22)
- D-2386: Reconociendo la conformación del Bloque Agrupación Atlántica (Sumario 25)

Comunicaciones:

- C-5541: Solicitando a OSSE contemple la posibilidad de eximir del cobro de conexión a la red cloacal del inmueble de la entidad. (Sumario 24)

INSERCIONES**ORDENANZAS**

- Sumario 7 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : O-18.819

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 2319

LETRA D

AÑO 2019

ORDENANZA

Artículo 1°.- Autorízase al señor Fumo Gregorio Alberto DNI. 4.559.309, titular de la Licencia Municipal n° 1 de Servicio de Excursión categoría b.1) a continuar prestando servicio con el vehículo marca: EL DETALLE, modelo: OA-101/5.17, fecha de patentamiento automotor año: 1999, dominio: CUK859.

Artículo 2°.- La presente autorización tendrá vigencia hasta el 30 de abril de 2020, expirado dicho plazo deberá indefectiblemente proceder a renovar la unidad, por una acorde a la normativa vigente.

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 8 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : O-18.820

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 2351

LETRA D

AÑO 2019

ORDENANZA

Artículo 1°.- Convalídase el Decreto n° 377 dictado por la Presidencia del H. Cuerpo el día 13 de diciembre de 2019, mediante el cual se autorizó a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) a utilizar dos espacios de dominio público con la finalidad de brindar los servicios inherentes a su actividad desde el día 15 de diciembre de 2019 y hasta el día 2 de marzo de 2020 en las plazas España y Colón.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 9 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : O-18.821

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 2352

LETRA D

AÑO 2019

ORDENANZA

Artículo 1°.- Autorízase a la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires a ocupar un espacio de dominio público ubicado en la proyección de la calle Tucumán esquina Av. Colón - sobre esta última 10 m. hacia la calle Arenales comenzando desde el último módulo de venta de pasajes - calzada de los números impares - mediante la instalación de un trailer de 15 m. de largo por 2,40 m. de ancho, con la finalidad de acercar el servicio al contribuyente y poder brindar las herramientas necesarias con el objetivo de fortalecer el ejercicio de los derechos de todas las personas que habitan el territorio provincial, desde el día 2 de enero y hasta el día 28 de febrero de 2020 inclusive.

Artículo 2°.- La permissionaria queda exenta del pago de los gravámenes municipales contenidos en las Ordenanzas Fiscal e Impositiva que devengan de la acción autorizada.

Artículo 3°.- La entidad autorizada deberá contratar un seguro de responsabilidad civil con cláusula de no repetición a favor del municipio, manteniendo indemne a ésta por cualquier concepto que se produzca como consecuencia del desarrollo de la actividad autorizada por daños y perjuicios que eventualmente se pudieran producir en razón de la realización y puesta en marcha de la actividad atento a la responsabilidad que surja de los artículos 1708° al 1780° del Código Civil y Comercial de la Nación incluyendo también gastos, honorarios y costas al demandante.

Artículo 4°.- El Departamento Operativo dependiente de la Dirección Operativa de Inspección General fiscalizará el emplazamiento de la estructura autorizada, el desarrollo de las actividades y sus condiciones las cuales son susceptibles de modificaciones ante razón fundada por quejas de vecinos o por decisión del Departamento Ejecutivo sin reclamo alguno.

Artículo 5°.- Queda expresamente prohibida la utilización de repertorio musical en cualquiera de sus formas.

Artículo 6°.- La permisionaria deberá garantizar el libre tránsito peatonal y/o vehicular en el lugar donde se encuentre instalada la estructura utilizada, como así también la libre circulación y acceso a toda persona con discapacidad.

Artículo 7°.- En caso de ser necesaria la provisión de suministro eléctrico para el funcionamiento de lo aquí autorizado, la institución deberá requerirlo ante la prestadora del servicio.

Artículo 8°.- Queda terminantemente prohibida la colocación de cualquier elemento que obstaculice las condiciones de movilidad y circulación peatonal y vehicular y la instalación de elementos publicitarios sobre aceras, calzadas, cordones, en virtud de lo normado en la Ordenanza n° 22920 - Decreto Reglamentario n° 757/17 (Código de Publicidad).

Artículo 9°.- La totalidad de los elementos utilizados deberán ser retirados inmediatamente después de finalizada la acción, liberando el espacio público cedido y reintegrándolo en óptimas condiciones.

Artículo 10°.- Comuníquese, etc..-

- Sumario 18 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : O-18.222

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 2369

LETRA D

AÑO 2019

ORDENANZA

Artículo 1°.- Designanse, a propuesta del Departamento Ejecutivo, a las siguientes autoridades en Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado:

Presidente: Carlos Alberto Katz	D.N.I. 16.593.363
Vicepresidente: Fernando Javier Navarra	D.N.I. 22.341.479
Director Titular: José Daniel Díaz	D.N.I. 20.065.289
Director Suplente: Pablo Gastón Rivas	D.N.I. 21.931.179
Síndico Titular: Mario José Ricciuto	D.N.I. 24.499.155
Síndico Suplente: Gastón Pablo Peccia	D.N.I. 21.767.077

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 21 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : O-18.823

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 2380

LETRA D

AÑO 2019

ORDENANZA

Artículo 1°.- Modifícase el Presupuesto de Gastos de la Administración Central correspondiente al Ejercicio 2019, por la suma de PESOS VEINTICINCO MILLONES (\$25.000.000), ampliando la partida presupuestaria que se detalla seguidamente:

Jurisdicción	Programa	Fuente Financ	I	PP	Pp	PS p	Concepto	Importe
1110200000	51 02 00	110	1	2	1	3	Personal sin Estabilidad	25.000.000
TOTAL								25.000.000

Artículo 2°.- La modificación dispuesta en el artículo anterior, se financiará con economías provenientes de la partida que se indica a continuación:

Jurisdicción	Programa	Fuente Financ	I	PP	Pp	PS p	Concepto	Importe
1110105000	22 00 00	110	3	3	7	0	Limpieza, aseo y fumigación	25.000.000
TOTAL								25.000.000

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.-

RESOLUCIONES

- Sumario 2 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019**NÚMERO DE REGISTRO** : R-4561**EXPEDIENTE H.C.D. N°** : 2374**LETRA** UC**AÑO** 2019**RESOLUCIÓN**

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon manifiesta su preocupación por el posible cierre de la Escuela Especial Multimpedidos CET, dependiente de la Asociación Civil "El Portal del Sol", y su solidaridad con los trabajadores y las familias afectadas.

Artículo 2°.- Asimismo, el H. Cuerpo solicita al Consejo Escolar y a la Secretaría de Educación Municipal realicen las gestiones necesarias, ante la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, que posibilite el otorgamiento de una subvención que cubra el 100 % de los servicios que permita la continuidad del funcionamiento de la mencionada Escuela.

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 23 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019**NÚMERO DE REGISTRO** : R-4562**EXPEDIENTE H.C.D. N°** : 2383**LETRA** V**AÑO** 2019**RESOLUCIÓN**

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su solidaridad con los trabajadores de la Distribuidora Torres y Liva y los vecinos aledaños, afectados con el voraz incendio que se desatara el pasado 15 de diciembre de 2019 y manifiesta un sentido reconocimiento a la labor desarrollada por las dotaciones de Bomberos, Fuerzas de Seguridad, Cruz Roja, Defensa Civil, Desarrollo Social y las diversas áreas municipales que con su valiosa participación colaboraron ante tal crítica situación.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

DECRETOS

- Sumario 10 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019**NÚMERO DE REGISTRO** : D-2375**EXPEDIENTE H.C.D. N°** : 2361**LETRA** V**AÑO** 2019**DECRETO**

Artículo 1°.- Reconócese al Bloque "Vamos Juntos", el que estará integrado por los concejales Carrancio, Alejandro Ángel; Neme, Agustín Patricio; Lauría, Nicolás Pablo y Volponi, Guillermo, siendo su presidente el concejal Carrancio, Alejandro Ángel.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 11 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019**NÚMERO DE REGISTRO** : D-2376**EXPEDIENTE H.C.D. N°** : 2362**LETRA** V**AÑO** 2019**DECRETO**

Artículo 1°.- Reconócese al Bloque Coalición Cívica ARI Mar del Plata, el que estará constituido por las Concejales González, Angélica Haydée y Gonzalorena, Rosa Liliana, siendo su presidenta la Concejala González.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 12 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : D-2377

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 2363

LETRA CJA

AÑO 2019

DECRETO

Artículo 1°.- Reconócese la integración del Bloque Unión Cívica Radical, el que estará constituido por los Concejales Baragiola, Vilma Rosana; Coria, María Cristina; Martínez Bordaisco, Ariel Gerardo y Romero, Marianela, siendo su presidenta la Concejala Baragiola.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 13 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : D-2378

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 2364

LETRA V

AÑO 2019

DECRETO

Artículo 1°.- Reconócese al Bloque "Frente de Todos", el que estará integrado por los concejales Gutiérrez, Marcos Horacio; Amalfitano, Vito Hugo; Santoro, Marina Laura, De La Torre, María Sol; Lagos, Verónica Silvina; Páez, Segundo Roberto; Gandolfi Campoy, Roberto Fabián; Rodríguez, Daniel José y Sívori; María Virginia, siendo su presidente el concejal Gutiérrez.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 14 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : D-2379

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 2365

LETRA D

AÑO 2019

DECRETO

Artículo 1°.- Préstase acuerdo para que el Departamento Ejecutivo proceda a la designación del señor Andrés Guillermo Macció, D.N.I. 14.393.719, como Presidente del Ente Municipal de Deportes y Recreación y de la señora Silvia Alejandra Urquía, D.N.I. 16.729.059, como Directora General de Política Deportiva.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 15 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : D-2380

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 2366

LETRA D

AÑO 2019

DECRETO

Artículo 1°.- Préstase acuerdo para que el Departamento Ejecutivo proceda a la designación del señor Mariano Bowden Govea D.N.I. 32.668.748 como Presidente del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público y al señor Sebastián Sirochinsky D.N.I. 22.723.257 como Vicepresidente de dicho Ente.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 16 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : D-2381

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 2367**LETRA D****AÑO 2019****DECRETO**

Artículo 1°.- Préstase acuerdo para que el Departamento Ejecutivo proceda a la designación del Sr. Sebastián Miguel D'Andrea, D.N.I. 23.224.231 como Presidente del Ente Municipal de Servicios Urbanos y del Sr. Carlos Joaquín Negri, D.N.I. 31.682.057 como Director Ejecutivo de Servicios Públicos de dicho Ente.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 17 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019**NÚMERO DE REGISTRO : D-2382****EXPEDIENTE H.C.D. N° : 2368****LETRA D****AÑO 2019****DECRETO**

Artículo 1°.- Préstase acuerdo para que el Departamento Ejecutivo proceda a la designación del señor Federico Scremin, D.N.I. 30.035.862 como Presidente del Ente Municipal de Turismo y al señor Bernardo Martín, D.N.I. 17.179.601 como Vicepresidente de dicho Ente.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 19 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019**NÚMERO DE REGISTRO : D-2383****EXPEDIENTE H.C.D. N° : 2370****LETRA V****AÑO 2019****DECRETO**

Artículo 1°.- Reconócese al Bloque Acción Marplatense, el que estará constituido por los Concejales Taccone, Horacio Daniel y Mantero, Paula Cristina; siendo su presidente el Concejel Taccone.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 20 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019**NÚMERO DE REGISTRO : D-2384****EXPEDIENTE H.C.D. N° : 2377****LETRA D****AÑO 2019****DECRETO**

Artículo 1°.- Prorrógase hasta el 10 de enero de 2020 el plazo para la remisión por parte del Departamento Ejecutivo del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Central y Entes Descentralizados correspondiente al Ejercicio 2020.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 22 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019**NÚMERO DE REGISTRO : D-2385****EXPEDIENTE H.C.D. N° : 2381****LETRA OS****AÑO 2019****DECRETO**

Artículo 1°.- Prorrógase hasta el 10 de enero de 2020 el plazo para la remisión del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. para el Ejercicio 2020.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 25 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : D-2386

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 2384

LETRA AA

AÑO 2019

DECRETO

Artículo 1°- Reconócese al Bloque Agrupación Atlántica, el que estará constituido por el Concejal Loria, Mauricio.

Artículo 2°- Comuníquese, etc.-

COMUNICACIÓN

- Sumario 24 -

FECHA DE SANCIÓN : 17 de diciembre de 2019

NÚMERO DE REGISTRO :C-5541

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 269

LETRA NP

AÑO 2019

COMUNICACIÓN

Artículo 1°- El Honorable Concejo Deliberante solicita a Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado contemple la posibilidad de eximir, a la Asociación Civil Cambio de Paso, del pago referente a la obra de red cloacal en el predio emplazado sobre la calle Génova n° 9450.

Artículo 2°- Comuníquese, etc..-